

El edificio está siendo construido a través del "Programa de Vivienda Inclusiva" y el Programa Incentivo de Impuestos 421-a del Departamento de Preservación y Desarrollo de Viviendas de la Ciudad de Nueva York.

Vivienda Asequible En Alquiler

19 UNIDADES NUEVAS (CONSTRUCCIONES RECIENTES)
The Frontier, 200 East 39th Street, Murray Hill, Manhattan

Amenidades: Portero las 24 horas, intercom con pantalla de video, lavandería en el edificio, Centro de Salud Física (Gimnasio)*, Almacenamiento de Bicicletas* (*Pautas adicionales pueden aplicarse).

No hay cuota de solicitud. No hay honorarios del corredor de bienes raíces. Se prohíbe fumar.

Transito:
Subway (Tren) - 4/5/6/7/S a Grand Central-42nd Street, Tren 6 a 33rd Street, B/D/F/M/7 a 5th Ave. (Quinta Avenida)

Autobús - M102, M103, M15

Más Información:
www.housingpartnership.com/thefrontier

¿Quién Debería Aplicar?

Pueden aplicar individuos u hogares quienes cumplen los requisitos de ingreso anual y tamaño familiar indicados en las casillas inferiores. Solo los aplicantes calificados serán elegibles para recibir apartamentos. Aplicantes viviendo en la Ciudad de Nueva York recibirán preferencia general para estos apartamentos.

Preferencia para un porcentaje de las unidades se le otorga a:

- Aplicantes con impedimentos de movilidad (5%)
- Aplicantes con impedimentos visuales o auditivos (2%)
- Residentes del Distrito Comunitario 6 de la isla de Manhattan (50%)
- Empleados Municipales (5%)

1. Ver las Unidades Disponibles...			➔	2. Observar los Requisitos de Unidad	
Tamaño de la Unidad	Alquiler Mensual*	Unidades Disponibles		Tamaño del Hogar**	Ganancias Caseras al Año***
Studio	\$847	5	➔	1 persona	\$30,720 - \$35,280
1 Habitación	\$909	11	➔	1 persona	\$32,880 - \$35,280
			➔	2 personas	\$32,880 - \$40,320
2 Habitaciones	\$1,101	3	➔	2 personas	\$39,532 - \$40,320
			➔	3 personas	\$39,532 - \$45,360
			➔	4 personas	\$39,532 - \$50,340

Este documento es una traducción de las noticias sobre estas unidades anunciado por el Departamento de La Preservación y Desarrollo de Viviendas de La Ciudad de Nueva York. No es un anuncio oficial de la Ciudad. El anuncio oficial está disponible aquí (sólo en Inglés): <https://a806-housingconnect.nyc.gov/nyclottery/AdvertisementPdf/133.pdf>

El edificio está siendo construido a través del "Programa de Vivienda Inclusiva" y el Programa Incentivo de Impuestos 421-a del Departamento de Preservación y Desarrollo de Viviendas de la Ciudad de Nueva York.

*El alquiler incluye el gas para cocinar	**El tamaño del hogar incluye a todo individuo que vive con usted, incluyendo padres e hijos. Es sujeto a criterios de ocupación.	***Las ganancias caseras incluyen salario, salario por hora, propina, Seguridad Social, Manutención Infantil y cualquier otro ingreso para los miembros del hogar. Los requisitos de ingreso están sujetos a cambio.
--	---	--

¿Cómo Aplicar?

Aplique en línea o a través del correo.
Para aplicar en línea, por favor ingrese a la pagina web: www.nyc.gov/housingconnect. (AVISO: En Inglés)
Para solicitar una aplicación a través del correo, envíe un sobre con su dirección a: The Frontier Apartments, c/o Housing Partnership Development Corporation, 242 West 36th St, 3rd Floor, New York, NY 10018.
Envíe solo una aplicación por ensanche. Favor no submitir aplicaciones duplicadas. Favor no aplicar por la red y el correo tradicional a la misma vez. Los aplicantes que submitan mas de una aplicación pueden ser descalificados.

¿Hasta Cuándo Puedo Aplicar?

Las aplicaciones deben ser enviadas o ingresadas en línea a más tardar el **16 de Marzo, 2015**. Las aplicaciones tardías NO serán consideradas.

¿Qué Pasa Luego de Ingresar mi Aplicación?

Después pasada la fecha final para aplicar, los aplicantes serán elegidos para revisión a través de un proceso de lotería. Si su aplicación es seleccionada y aparenta clasificar, usted será invitado a entrevistar para continuar el proceso de determinar su elegibilidad. Las entrevistas son usualmente programadas de 2 a 10 meses después de la fecha final para aplicar. Se le pedirá traer documentos que verifiquen su Nombre de Familia, las identidades de los miembros de su familia, y prueba de su ingreso familiar anual.

Este documento es una traducción de las noticias sobre estas unidades anunciado por el Departamento de La Preservación y Desarrollo de Viviendas de La Ciudad de Nueva York. No es un anuncio oficial de la Ciudad. El anuncio oficial está disponible aquí (sólo en Inglés): <https://a806-housingconnect.nyc.gov/nyclottery/AdvertisementPdf/133.pdf>